

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Planos concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Lunes 6 de Julio de 1931

MADRID

PASTORES Y OVEJAS

Siempre ocurre lo mismo. Encargados, aquí, de redactar las Constituciones unos señores ideológicos, doctrinarios y partidistas, procuran que el texto de las mismas refleje su criterio político-administrativo. Y el resultado, también es siempre el mismo: no se hace una ley para España y se pretende que España se forme a imagen y semejanza de la ley. Como se ha dicho tantas veces y siempre con razón, se incurre en el absurdo de querer que la persona sea para el vestido y no el vestido para la persona.

Todo español que no esté dispuesto a renir con la realidad, sabe que uno de los más serios estorbos para la prosperidad de España, que una de las principales causas del fracaso de los mejores proyectos que alentara la nación y que, en casos, prohibieran los gobiernos, fué el palametarismo partidista, prolongado por una Prensa que pocas veces ha dejado de dar pábulo a los más exaltados apasionamientos. Nuestros parlamentarios pocas veces han dejado de representar, de un lado, el gobernante, el servilismo, del otro, el opositor, la sedición. Y a los serviles todo les parecía bien y a los sediciosos todo mal. Lo que deseaba y desea el país ansioso de paz, de orden, de sosiego para que se desenvuelvan normalmente todas las actividades, es que encuentre obstáculos serios en la ley, ya que desgraciadamente no los ha en la costumbre, la epidemia de la verborrea y que sea todo facilidades para la acción, para la buena acción.

Pues en lo que se conoce del nuevo cuadernillo constitucional en proyecto, ni los obstáculos serios suscitan, ni las facilidades eficaces, se forjan. Mirando a Europa, no se elige lo mejor y más práctico de ella, pero, sobre todo, no se procura lo que mirando preferentemente a España, a su modo de ser espiritual y a sus condiciones de vida material y a lo que dice el sufragio y enseña la experiencia de los siglos, habría que darle España ha vivido completamente al margen de sus constituciones políticas, porque eran extrañas a su carácter, por que no reflejaban ni su constitución interna, ni su constitución social. Y ahora los ideólogos, los doctrinarios y los partidistas inciden en los mismos errores.

Claro que el proyecto que se ha dado a conocer tiene que pasar todavía por varios tamicos y, sobre todo, por el de las Cortes, donde no dejarán de levantarse en unos y otros lados de la Cámara voces que interpretan el buen sentido popular. Pero ¿serán escuchadas? No hay que forjarse ilusiones. Los diez o doce pastores del rebaño de la mayoría no son, salvo alguna excepción, menos ideólogos, menos doctrinarios y algunos mucho más partidistas que los que han redactado el susodicho proyecto constitucional; y las ovejas irán por las veredas que les señalen sus pastores.

RENACE LA TRANQUILIDAD

SOLUCION DE LAS HUELGAS

La semana pasada ha sido de enorme intranquilidad en muchos hogares, dado el número de huelgas existentes. Al fin parece que se ha impuesto la cordura y hoy ha renacido la tranquilidad.

Desde el sábado y todo el día de ayer se celebraron en el Gobierno civil, a presencia del gobernador y delegado del trabajo, diferentes reuniones de los gremios a que afectaban las huelgas planteadas.

Los agricultores con el jurado mixto estuvieron reunidos toda la noche del sábado al domingo, hasta las diez de la mañana, y por la tarde desde las cinco a la una de la noche.

Todos los asuntos quedaron resueltos en principio, a falta de pequeños detalles.

En la Electromecánica y fábrica de la Porcelana, que estaban en huelga por solidaridad, entraron todos al trabajo en la mañana de hoy.

Del laudo de meta úrgicos que está firmado por tres obreros y tres patronos, entresacamos las siguientes bases:

La jornada de trabajo será de ocho horas.

Trabajo de horas extraordinarias solo se aplicará cuando no haya parados.

Para despedir o sancionar a un obrero, deberá tenerse en cuenta la opinión del delegado del taller, procurando siempre encontrar una solución armónica.

En casos de reconocida crisis de trabajo se restringirá éste, empleando jornadas reducidas antes de despedir obreros.

Se prohíbe el trabajo a destajo bajo concepto alguno.

Todo obrero que lleve seis meses en las fabricas, tendrá derecho en caso de enfermedad al 75 por 100 del jornal, a partir a cuarto día y hasta llegar al de 15.

Todo obrero que llevase un año de trabajo consecutivo en la fabrica, tendrá derecho como subsidio en caso de paro forzoso, en percibir el 25 por 100 de su jornal.

Los montadores, al salir de los talleres para ejecutar trabajo, percibirán un sueldo mínimo de 1 35 por hora.

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS

Obreros que ganan de una peseta en adelante por hora, percibirán jur. nada 1 35 por hora.

Obreros que ganan 0 80 a 0 99 por hora, 1 20; ídem 0 50 a 0 79, 1 00; ídem 0 50 a 0 64, 0 80; ídem 0 40 a 0 49, 0 60; ídem 0 30 a 0 39, 0 50; ídem 0 20 a 0 29, 0 40; ídem 0 10 a 0 19, 0 35 e ídem 0 03 a 0 9, 0 30.

Aprendices de nuevo ingreso, 2 pesetas al día.

Peones especializados, percibirán 7 50 pesetas por día; ídem en general, 6 50; carteros, según pacto; hornos, 9 00; porteros y cerrajerías, 6 50.

Todo el personal no mencionado en este pacto percibirá una bonificación de un 20 por 100 sobre sus sueldos.

Laudo de Heiradures. Jornada 8 horas. No se trabajará el domingo.

Los obreros percibirán sus salarios actuales aumentados en la siguiente proporción: un 20 por 100 los que excedan de 3 99 centimos y en un 25 por 100 hasta la cantidad, 0 30.

Villa del Rio

SANJURIO

Anoche llegó en auto a ésta, acompañado de un teniente coronel del Ejército, un comandante de la guardia civil, Ignacio Sánchez Mejías y otro señor, el general Sanjurjo, deteniéndose en la casa cuartel de la guardia civil, donde celebró una conferencia con el teniente de línea que con motivo de la huelga pendiente se encontraba en ésta.

Después se trasladó a la fonda La Central donde estuvo cenando, siendo visitado por una comisión de patronos y después por otra de obreros saliendo acto seguido para Madrid.

EL INCENDIO DE LA IGLESIA

Acabo de visitar a nuestro digno párroco y lo encuentro apenadísimo, llorando el incendio de nuestro hermoso templo parroquial; lo tiene conternado como a todos con quien hemos cambiado impresiones.

Estamos bajo el peso de un abrumador infortunio; nos parece un sueño, no nos atrevemos a creer que es un hecho cierto; no nos atrevemos a creer que lo que tantos anhelos costara a nuestros padres se haya deshecho en unas pocas horas, pero desechando ese letargo en que para consuelo nuestro, aunque sea muy fugaz queremos sumirnos, nos encontramos que es una espantosa realidad y las lágrimas pugnan por bañar nuestros rostros.

No comentaremos nada y solo nos limitaremos a ampliar lo ya publicado por el DEFENSOR.

El incendio, debido al esfuerzo heroico de algunos vecinos, no ha reventado toda la horrorosa magnitud que en un principio se creyó.

Gracias a este eficaz auxilio se han salvado todas las imágenes a excepción de la bella Purísima titular de la parroquia, que ardió al quemarse el sustancioso altar mayor.

También se han salvado las bancas, confesionarios, vestuarios, candelabros y parte del archivo.

Han sido pasto de las llamas la sacristía y las dos naves coniguas a la central.

Una vez que llegó el servicio de incendios de esa capital empezó a sofocar, consiguiéndolo a las ocho y nueve de la noche.

El juez de Instrucción del distrito ha empezado a instruir las oportunas diligencias.—Teodoro Soto.

Los bomberos regresaron a Córdoba a la una de la madrugada.

Como siempre fué muy elogiosa la acertada dirección del jefe don Lorenzo Gollonet.

De la Cámara Agrícola

Una aclaración necesaria sobre un dicho del ministro del Trabajo.

A las entidades y agricultores de esta provincia que visitaron recientemente en Madrid a varios ministros para interesarse soluciones en el problema actual de Andalucía, y en el que más gravemente se planteará al terminar las faenas de verano, ha llamado la atención la nota dada a la prensa por el señor Largo Caballero, en la que dice: «Yo les he hecho ver —dijo el señor Largo Caballero— que sería preferible el recargo en la localidad donde la crisis se produzca, con el fin de que pueda aplicarse el subsidio a obras públicas beneficiosas en las localidades respectivas. El recargo total en España de la contribución iría a parar, como es natural, al presupuesto general, y no beneficiaría a las localidades.»

Y la rectificación que a dichos visitantes interesa, es la de que el señor Ministro no podía «hacerse ver» la razón de preferir que cada localidad aguantara sus caudales recargando la contribución, porque lo justo, lo razonable y lo humano, es que el Estado atienda por cuenta de su Tesoro a las regiones, provincias o pueblos, que circunstancialmente se hallen en grave peligro de descomposición por falta de trabajo y de medios de vida.

Los agricultores andaluces han atendido a la crisis, sin que la ley les obligara por considerar un deber humanitario poner a contribución todos sus recursos, y a los que están ya agotados no puede proponerse una solución semejante, más que desconociendo las circunstancias y la estructura de estos pueblos en cuanto a término territorial y vecindario obrero.

La Comisión que estuvo en Madrid entendió lo que podía entender; que el Estado acuda cuanto antes con su remedio.

Instrucción Pública

En la Sección Administrativa se han recibido los títulos de licenciados en farmacia de don Carlos Melgar Morales y don Luis Cabrera Rodríguez.

—Ha cesado en la escuela de Zagrilla, don Angel Fernández Luna y en Puente Genil, don Lorenzo Montoya.

—Se han recibido los expedientes de creación de una escuela mixta en la Nava (Cabra), seis escuelas para niños y seis para niñas en Hinojosa y dos para niños y una para niñas en Pedroche.

La Dimisión del Jurado Mixto del Trabajo Rural

El Jurado Mixto del Trabajo Rural, creado en el pasado mes de Mayo, con el objeto de reglamentar el trabajo del campo, buscando fórmulas de avenencia del trabajo y del capital, ha venido actuando desde su creación en esta provincia, consciente de la importancia de su misión, agravada por las justas reivindicaciones solicitadas por la clase obrera y la crisis económica que el año agrícola y las circunstancias especiales, hacen atravesar a la clase patronal y sobretodo por la actitud agresiva, desde el día de su constitución de determinados elementos sociales.

En todo instante, las clases que pudieran parecer contrarias y que integran este Jurado, olvidando sus personalísimos puntos de vista y postulados de programas han colaborado para llegar a dictados justos y reglas prácticas, e inspiradas en la Justicia, en la gravedad del momento actual, en sus aspectos social y económico, han fijado tarifas y normas del trabajo, teniendo en cuenta que antes que los intereses de clases y principios ideales, está la paz de Córdoba y de España entera y así en ella y en las estrictas normas jurídicas, buscar la transformación de capital y trabajo que todos aniamos, conseguidos por cauces de orden y legalidad y evitando así las transformaciones por la violencia y la fuerza, infecundas siempre y victoria solo un momento, por no comentarse en el Derecho y la Razon.

Se plantea hoy por los elementos que se negaron a formar parte de este Jurado, como amenaza de huelga, la cuestión grave de la reforma de algunos de sus acuerdos y la evolución con inusitada premura de jornadas no incluidos por falta de solicitud en tarifas anteriores.

Este Jurado creyendo que su misión es la concordia y basada solo en ella, ha dado su fallo para evitar una huelga para todos grave y perjudicial, empero, sintiendo mas que nunca la responsabilidad que sobre él gravita, piensa que la campaña contra él realizada y lo sucedido en estos días, no se ha engendrado en defectos de la institución, sino por la falta de capacidad de las personas que inmerecidamente lo integran y por ello, después de cumplir su deber en estos graves momentos, cuando no hay conflictos y perentorios quehaceres, ha acordado presentar su dimisión ante el Excelentísimo Señor Ministro del Trabajo rogándole la acepte si nuestras propias condiciones, hicieron estéril un Tribunal, creado para la paz y la armonía, porque antes que la amargura del deber cumplido y criticado como algo injusto y nocivo, está el bien de la Patria, que sólo puede basarse en la inteligencia y armonía entre el trabajo y el capital.

Por el jurado mixto, el Vice-Presidente, JOSÉ RUANO.

Militares

Se presenta el capitán médico don Gaspar Galego, que queda disponible.

& Se despiden el capitán de artillería don Jose Ruzguez de Austria y el teniente don Enrique Fernández Castillejo, para Mérida en comision.

EN SAN RAFAEL

Ayer en la Iglesia del Juramento se celebró una solemne fiesta a San Rafael en acción de gracias por no haber sufrido daños Córdoba en el terremoto del 5 de Junio del pasado año.

A las diez y media se celebró el santo sacrificio de la misa el pároco de San Lorenzo don Salvador Rodan, asistido de los coadjutores señores Arevalo y Campos.

La hermandad que costeaba estas fiestas estaba representada por el Hermano Mayor, don Mateo Aguilar; el presbitero, don Jose Guzman Aguirre; don Pedro Barbuño, don Jose Maria Rey, don Rafael Jiménez Amigo señor Chaparro, el capellán señor Canuelo y otras personas más que presidían con los citados.

En el aprisco había más miembros de la hermandad.

Ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente orador M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, que deleitó a la concurrencia de fieles y fué después muy feicitado.

La fiesta terminó a las doce.

El tiempo estaba completamente lleno de fieles.

Devocionario cordobés

Acaba de publicarse este devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Via Crucis etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos Abogados en varias tribuaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR. 15-2

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Paseo de Alfaro, 83
(Frente al Banco de España)

Vida Religiosa

Santoral.—Día 7: San Fermín.

La misa y oficio son de San Cirilo y San Metodio, obispos, con rito doble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento, Jubileo de las 40 horas. En Capuchinas, mañana por doña Adelaida Navas y hermanas. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Julio: El peligro del bolchevismo.

Intención misional: El auxilio de católicos peritos en ciencia médica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que nos libremos del peligro bolchevista y haya médicos y enfermeros en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hablar de los males bolchevistas y fomentar vocaciones místicas.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Julio:

Día 25: Fiesta de Santiago Apóstol, el canónigo don Felix Romero Menjíbar.

San Pablo.—Del 7 al 15 solemne novena a la Sma. Virgen del Carmen. A las siete, misa en el altar de la virgen, y por la tarde a las siete, los ejercicios con manifesty y sermón que predicarán los R. P. Estanislao Sanmarín, Francisco Abolafia y Julio Delgado.

Los cultos del día 7 los costea doña Rosa Revue.

El Carmen (Puerta Nueva)—Del 7 al 15 solemne novena preparatoria para la celebración de la gran festividad de la Virgen del Carmen. A las siete de la mañana, misa, rosario, meditación y gozos y letanía cantada.

Costea los cultos del día 7 doña Dolores Sánchez de Guerra.

San Cayetano.—Solemne novena a las seis y media de la tarde, a la Santísima Virgen del Carmen, del 7 al 15 del actual.

Oficiará una lucida orquesta y predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.

El día 16, fiesta principal a gran orquesta a las diez y media, predicará el señor Ruiz Calero.

Notas de la provincia

AHOGADO

En Almodóvar del Rio se hallaban bañándose varios jóvenes en el sitio «Tabla de la barca», y pereció ahogado José Delgado Molina, de 19 años.

LESIONADOS

En La Rambla se dieron de brufetas don Rafael Díaz Reyes y el procurador don José Rojas Moreno, causando contusiones.

FOR HURTO

Ha sido detenido en Almodóvar del Rio Antonio García Dabado, por hurto de 21 pavos de la finca «Los Trancos». Otros dos sujetos que le acompañaban huyeron.

ARRENDAMIENTO

Por meses o años.—Renta Médica.—Casa en la Barrida de Cerro Muriano.—Calle Alfonso XIII.—Drán rezón Felipe Luna y Luna.—Paseo de la Victoria, 18, 2.º.

La Parla

Gran Confección, Pastelería y Café
Teléfono núm. 3-3-3
Salones de billar en todos los establecimientos.

PARA BUENOS

Chocolates

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Este periódico se publica con cesantía eclesiástica

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	44 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	35 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	18 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	26 60
Oscilación.	17 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	9 20
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0º.	752 10
Temperatura a la sombra.	22 00
Temperatura de termómetro húmedo	16 00
Tensión de vapor	9 90
Humedad relativa	50 00
Estado del Cielo	Dpjd.º
Dirección del viento	S.
Fuerza.	Vntlm.º
Recorrido en 24 horas.	177 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Conferencia de D. Antonio Jaen

En el Gran Teatro anoche se anunció la conferencia el diputado electo don Antonio Jaen Morente.

Dijo que en el movimiento actual se habían olvidado de educar al pueblo, para que goce de la república.

En las pasadas elecciones no quiso ir a una lucha fratricida y se sacrificó retirándose de la capital para que lo votaran en los pueblos.

En los pueblos no comprendieron que era derecha republicana y lo calificaron de derechista cuando él fué radical siempre.

Aica a Zamora, su jefe es todo bondad y sencillez y va con la vanguardia del pensamiento libre.

Pero que los feudos de viejos duques se devuelvan a la nación sin indemnización.

Dijo que no existe problema religioso, pero sí clerical y que es católico pero no practica esa religión.

Terminó diciendo que se sacrificó el 28 de Junio y que no se sacrificará más, proclamándose para siempre candidato popular por Córdoba.

ACABA DE SALIR ANUARIO ECLESIÁSTICO PARA 1931

Año XVII.—Bendecido por Su Santidad.—Aprobado y recomendado por los Rdmos. Prelados españoles.—Elogiado por la Prensa católica.

Guía perfecta de la Curia Romana y de la Iglesia española.

Nomenclator el más completo del personal de las Curias, Catedrales y Seminarios de España.

Arsenal de datos.—Información depurada y abundante vulgarización de cultura eclesiástica.

Entre las mejoras introducidas en esta edición, figuran.

Forma un abultado tomo, y se vende al precio de 7 pesetas. Los suscriptores del DEFENSOR pueden adquirirlo por 5 pesetas (más 0 50 por gastos de envío), solicitándolo en nuestra administración, Ambrosio de Morales, 6.

Sorteo de 35 vallosos premios entre los poseedores del Anuario.

Eugenio Subirana, S. A. Editor Pontificio, Puertaaferrisa, 14, Barcelona, Apartado, 197.

Homilias, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas para las Dominicas y principales festividades. (Continuación).

Índice alfabético de los Santos del Martirologio Romano, aumentado con los venerados popularmente y las principales advocaciones de la Virgen en las distintas diócesis de España.

Las excelentes pastillas de café y leche marca «El Avión» dada su calidad, por sí solas se recomiendan.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Dice Lerroux

Lerroux ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

Los periódicos, sobre cumplir otras funciones muy importantes, sustituyen al Parlamento cuando están cerradas la Cortes.

Los hombres que han contraído responsabilidades importantes con el pueblo, están obligados a comparecer ante la opinión cada vez que la prensa lo exige.

El pensamiento es claro. Supónese me lleno de inmediatas ambiciones de Gobierno.

No creo que exista hoy en España hombre dueño de su mente conocedor de las responsabilidades de gobierno que sienta prisa por tomar el Poder.

Yo no tengo urgencia. El horizonte se presenta erizado de dificultades. Lénase España de demandas y anhelos inaplazables, cho cuando los intereses victoriosos con los que perdieron las hegemonías.

Aspirar a la Presidencia del Consejo en este trance sería insensatez.

Pero si el clamor de España y sus necesidades plantearan el problema de asumir el Gobierno no vacilaría un instante, pues mi conciencia a la que consulté hace tiempo me contestó afirmativamente.

En resumen: Escalar el poder público o disputarlo por el capricho de gobernar, jamás, pero asumirlo por imperativos del deber, siempre.

Cuanto más tarde en llegar el poder mejor para mí y mi partido, por eso el veto de Prieto a la que llamáramos «solución Lerroux», me satisface.

Personalmente me duele verme alejado de la consideración de Prieto, pero en el orden político nada tengo que oponer.

Se ha traído nuevamente al pleito el problema de derechas e izquierdas sin tener en cuenta que no tienen el mismo significado que hace 30 años.

Lámanse conservador pero no he cambiado de ideas.

Quiero ser conservador de los grandes intereses nacionales, de la paz moral de España, de sus riquezas y energías, quiero el equilibrio necesario para que la república se consolide.

Soy enemigo del caos, del desconcierto, del desorden e infelicidad, de todo lo que pueda arruinar y quebrantar la patria.

Ojalá surja pronto el gran conservador que anhelo para España.

Si el partido socialista cree que esta es su función y cuenta con medios para ello, mi partido y yo lo apoyaremos.

Si el Gobierno socialista exigiera mi colaboración, cosa imposible después de la actitud de Prieto, yo aceptaré el puesto más humilde.

Si el Gobierno consolidador considera conveniente mi eliminación personal de toda actividad de gobierno no opondría objeción sino aceptación incondicional.

Yo, el hombre público más hostilizado, más perseguido y difamado, decano entre los jefes de las organizaciones republicanas, en el crepúsculo de mi vida política no siento los apresuramientos que algunos me atribuyen.

La confianza que hacía mi han demostrado en las elecciones me con-

mueva y me llena de temores por la responsabilidad que representa para mí.

Estimo que el futuro Gobierno nacirá en el Parlamento.

Los socialistas llevarán numerosos dictados.

Si creen que representan la mayoría de la opinión deben gobernar.

Nosotros les ayudaremos pero no hay que olvidar que existe la Alianza Republicana que si se mantiene será superior en número a los socialistas.

Gobierno quien gobierne nos tendrá a su lado. Nos hallamos aún en trance de consolidación.

Necesitamos estructurar el régimen y la autoridad noble, enérgica y fuerte. Lo contrario sería preparar un porvenir de derrumbes burlescos, un pánico financiero, el emboscamiento económico, la moneda reducida por la organización, un Estado sin respetabilidad en el mundo.

Hoy se vive más internamente y hay que presentar al mundo una España organizada.

Política

La "Gaseta"

Publica lo siguiente:
Dictando normas relativas al funcionamiento de la Sala de Justicia del Tribunal Supremo.

Queda plenamente sometida la vida disciplinaria del mencionado Tribunal a las necesidades del servicio interpretadas por el Presidente y Sala de Gobierno.

Los artículos del Código de Justicia Militar 340 y 341 quedan redactados en la forma que se cita.

Quedan expresamente derogados los artículos 344 y 345 del Código de Justicia Militar.

Se derogan las disposiciones de los artículos primero y segundo del título 17, tratado tercero del Código de Justicia Militar, aplicándose en su lugar los pertinentes de la orgánica del poder judicial y de la ley de enjuiciamiento criminal en cuanto establecen el modo de proceder de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo en las causas que conoce en única instancia.

Quedan derogados el artículo 374 y los artículos 619 y 630 inclusive que constituyen el capítulo cuarto, título 17 del tratado tercero del Código de Justicia Militar y el artículo 52 de la ley de enjuiciamiento militar de Marina en cuanto a las llamadas diligencias que deberán hacerse constar por el secretario y no por el Jefe.

Creando un organismo con el nombre de Cuerpo de Intervención Civil de Marina que dependerá de la Intervención general de la administración del Estado.

Ejercerá sus funciones cerca de los diversos servicios del ministerio de Marina en Madrid, departamentos, arsenales, bases navales, aeronavales.

Suprimiendo la inspección que sobre todos los servicios de la armada era anexa al cargo de capitán general.

Derogando el decreto y leyes del 5 de Marzo de 1926 y 3 de Diciembre del mismo año, relativos a la línea del ferrocarril de enlace de B-tenzos Norte con el trozo de Santiago Coruña del ferrocarril Zamora Coruña sin perjuicio de la firma de la situación jurídica crea la a su amparo.

En lo sucesivo se precisará inclusión en el plan correspondiente de fe-

rocarriles; otro que deroga la ley de 29 de Abril de 1927 que establecía que la construcción de ferrocarriles que no hubiera de realizarse por cuenta exclusiva del Estado podría llevarse a cabo mediante concesiones con subvención fija de 50 por 100 del coste medio kilométrico que podría aumentarse en casos especiales.

Nombrando a don Fernando Nájera afecto al Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias para representar a España en el Congreso Internacional de Maderas y Selvicultura en París en el mes actual.

Convocando oposiciones para proveer 18 plazas de auxiliares de administración civil vacantes en el cuerpo administrativo del ministerio de Justicia.

Disponiendo que tenga carácter general para todas las Universidades la orden del 3 de Junio último por la que se concede voto al profesorado auxiliar en las Juntas de Facultad y Claustro en que intervengan.

Incluyendo en el artículo primero del decreto de 25 de Mayo de 1921 las enseñanzas de dibujo, pintura escultórica y grabado.

Nombrando gobernador civil de Sevilla, a don José Bastos.

Idem de Zaragoza, a don Antonio Montaner.

Disponiendo que para abonar a los agentes de ferrocarriles seleccionados sus derechos pasivos, al otorgarse ahora el ingreso, se habilite un crédito por el ministerio de Hacienda.

Socialistas

«El Socialista» hablando del próximo Congreso del partido dice que será un acontecimiento político más extraordinario hasta la reunión de Constituyentes y sus acuerdos repercutirán hondamente en el desarrollo de la política nacional.

El Congreso especificará las normas a seguir.

Dice que se ha hablado sin fundamento de los peligros de una Dictadura bolchevique o reaccionaria y dice que en el caso de llegar a situación confusa adoptada para preparar un advenimiento dictatorial seremos nosotros quienes la ejerceremos.

Acera de Lerroux dice que es el tipo anfibio al que requiere el momento actual.

Ascensos del mes

El empleo que se indica es aquel al cual se asciende:

Benemérita dos tenientes coronales, tres comandantes, un capitán; de la escala reserva; dos capitanes, siete tenientes, siete alféreces y cuatro ingresos.

Intervención, un auxiliar mayor, uno de primera, otro de segunda y otro de tercera.

Cosío

Ayer domingo llegó a Madrid procedente de Suiza, don Bartolomé Cosío, a quien se indica para Presidente de la República.

Se hospeda en el local de la Institución Libre de Enseñanza.

Su hija ha dicho que su padre padece arterio esclerósico, que estará en Madrid dos días y que luego marchará a la Sierra.

Añadió que los médicos le han recomendado reposo absoluto, que tendrá en un pueblecito serrano.

Ministro

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en la Coruña hay huelga de 24 horas.

En Santiago también hay huelga. En Málaga y Sevilla normalidad. Tiene la impresión de que no prosperará la huelga de teléfonos.

Huelga

Valencia.—Las impresiones de la huelga de tranvías son optimistas. Ferrol.—Se ha resuelto la huelga de tripulantes de buques pesqueros de Puenteume.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de esta.

Coruña.—Se ha celebrado un mitin en el que los promotores de los incendios y de los desórdenes de la noche del viernes último han protestado contra la fuerza pública porque los reprimió.

Han acordado la huelga general de 24 horas y han pedido la dimisión del Ayuntamiento sino se les une en la protesta.

El gobernador civil ha publicado un bando aconsejando a la gente sensata no circule por los lugares inmediatos a donde se teman desórdenes que está dispuesto a reprimir a todo trance.

Regreso

Valencia.—Regresaron de Mentón

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	61'75
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	85'00
Id. id. 5 por 100	92'97
Id. id. 6 por 100	101'75
Banco de España	518'00
Banco Español de Crédito.	0'00'00
Tabacos.	00'00
Francos.	40'95
Libras esterlinas.	50'90
Dólares.	10'455

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	00'000
Id. id. mínimo.	00'000
Libras cambio máximo.	00'000
Id. id. mínimo.	00'000
Dólares cambio máximo.	00'000
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100.	6'75
Exterior 4 por 100.	7'50
Amortizable 5 por 100. 1920	8'50
5 1917	75'50

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	85'00
Id. id. id. 5 por 100	92'00
Id. id. id. 6 por 100	101'75
Acciones del Banco de España	518'00
Idem de Tabacos.	00'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	0'00'00
Idem ordinarias	54'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	250'00
Banco Hispano Americano.	000'00

los corredores que fueron a visitar la tumba de Basco Ibáñez.

Maura

San Sebastián.—El ministro de la Gobernación y el Gobernador civil almorzaron en San Juan de Luz y luego estuvieron en Argira.

El señor Maura inspeccionó los servicios de la frontera singularmente el montado para evitar la evasión de capitales.

De Correos

El Director de Correos ha dicho que no existe favoritismo para los destinos. En el cuerpo hay falta de personal y material.

Esto es lo que precisa.

Actas

En el Congreso se han presentado ya 82 actas de diputados.

Don Melquiades

Marchó a Oviedo por prescripción facultativa don Melquiades Alvarez.

San Sebastián.—Un periódico local publica una información acerca de Lerroux y su presunta aproximación a don Melquiades Alvarez.

Dice Lerroux que siempre ha estado cerca de él.

Don Melquiades es un valor positivo.

No existe aproximación mía actual hacia él y menos con la significación que se pretende darle.

A algunos la hacen nacer de que por encargo mío se le incluyera en la candidatura por Valencia.

Esto se hizo por entender yo que era necesaria la presencia de don Melquiades en las Cortes.

En cuanto a los comentarios sobre democracia conservadora y república-derechista, afirmó Lerroux, que él y sus amigos son conservadores con los republicanos y revolucionarios ante la reacción.

Asambleas

En el teatro de Puencarral hubo mitin sindicalista, sin incidentes.

También celebró ayer una asamblea el partido comunista.

Prieto

El ministro de Hacienda ha recibido felicitaciones de Canarias por la solución del problema de tabaqueros insulares.

Asamblea

En el Senado se ha celebrado una asamblea de funcionarios judiciales, presidida por don Ríos, el presidente de la Audiencia y el fiscal de la República.

Se trató del poder judicial y de sus carreras.

Tiros

Toledo.—El gobernador civil dice que habiéndose él en Santa Cruz de la Zarza con el gobernador civil de Madrid, se originó una reyerta entre mozos, que pronto degeneró en batalla carnal.

Intervino la guardia civil, que simu-

ló una carga y se restableció el orden. Entonces el gobernador ordenó a la benemérita que se retirara.

Media hora después volvió fuerza de caballería y disparó sus carabinas hacia el sitio donde se hallaban los gobernadores con sus amigos. La multitud huyó.

Los gobernadores sufrieron el susto consiguiente.

Lo ocurrido fué que el juez ordenó a los guardias detuvieran a algunos individuos que intervinieron en la anterior reyerta y de donde el balón de un casino creyendo que los guardias trababan de impedir el mitin, dispararon.

Reultaron heridos un guardia y un vecino.

Se han practicado tres detenciones. La situación es inquietante.

Huelga general

Centa.—Como consecuencia de la huelga de camareros, ayer fueron apedreados cafés y bares.

Se practicaron cinco detenciones. El sindicato único intercedió del legado de Gobernación la libertad de los detenidos, amenazando en el caso contrario con la huelga general para hoy.

El delegado no accedió. Esta mañana apareció todo el comercio cerrado, incluso los Bancos y las panaderías.

No han circulado vehículos. Las fuerzas de Intendencia fabricaron pan para la población.

Los obreros están en las calles. Fuerzas de la benemérita patrullan Tropas de infantería custodian los Bancos.

Se confía en que el orden no será alterado.

Sevilla

Ante el anunciado conflicto parhoy ayer hubo inquietud en esta capital.

El general Ruiz Trillo recorrió la población y tomó medidas por si estaba llaba la huelga.

Dijo que en Málaga reinaba normalidad y que pensaba enviar a Córdoba cien guardias civiles para aumentar los ya existentes y cuidar del orden.

Zaragoza

Ha arreclado la campaña contra las disposiciones del Gobierno contrarias a los intereses de la ciudad.

El decreto de Albornoz relativo a la confederación hidrográfica del Ebro que tanto daño causa a la región y el de Azña suprimiendo la Academia General Militar sirven de base a esta campaña.

Instrucción

El subsecretario de Instrucción estudia los medios de dar facilidades a los estudiantes para que puedan pagar sus títulos profesionales.

Ayer recibió a Ossorio.

Luego dijo: Todos los españoles tenemos que felicitarnos por el regreso de Cosío de Suiza.

Guerra

Azaña ha dicho que en breve publicará un decreto sobre aviación.

Asamblea

Badajoz.—Se ha celebrado una Asam-

SI QUIERE USTED
ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO
SUSCRIBASE A



IBERICA
REVISTA TECNICA SEMANAL ILLUSTRADA
PALAU D'ESPANYS NO. 143 BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

blea de propietarios de fincas rústicas.

En ella se acordó solicitar del Gobierno se suprima el reparto de obreros en épocas calamitosas, estableciéndose en cambio un recargo del 10 por 100 sobre la riqueza para distribuirlo con tales fines.

Electoral

Bidjuz.—La conjunción republicano socialista presentará candidatos para luchar por las minorías en las segundas elecciones del día 12.

Obreros

Lorca.—En las obras del pantano se presentarán 150 obreros con boletines del Ayuntamiento para que se les diera trabajo.

El contratista les hizo ver la imposibilidad de colocar a más de ciento por que carece de herramientas para todos.

Trataron de agredirle y tuvo que intervenir la guardia civil.

Notas Eclesiásticas

Enciclica

Vaticano.—El Papa ha publicado una enciclica sobre la Acción Católica.

Se refiere exclusivamente a Italia y a los últimos acontecimientos. El Papa agradece al Episcopado su interés en defensa de la Acción Católica y de las Asociaciones juveniles.

Refiérese a la injusta campaña de acusaciones contra aquellas asociaciones y universidades.

Indica que no era oficial el documento publicado en el extranjero donde se historian documentos que no se han redactado con arreglo a la verdad y a la justicia.

No desconoce lo que el Fascismo hacia por la Religión pero teme que hayan comenzado sistemáticamente los atentados contra la libertad religiosa de conciencia.

Aude a las cuestiones planteadas por la Santa Sede con Italia y otros países donde se persigue la Iglesia reasumiendo las persecuciones contra lo que la Iglesia considera más preciado.

Resalta que la Acción Católica está al margen de la política de partido.

Añade que se pretende apartar de la Iglesia a la juventud y dice que el Estado fascista con su actuación viene demostrando que es apocalíptico.

Termina diciendo que el porvenir está en la mano de Dios.

Berlin.—Los católicos alemanes se muestran júbilos con la Enciclica del Papa, considerando que tiene importancia mundial.

Canónigo

Ha fallecido el canónigo doctor de Zaragoza, don José Bianco Perez.

DEPORTES

Ciclismo

La unión velocipedica de España celebró ayer una carrera ciclista en la que Vicente Carretero fué proclamado campeón.

CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis.

Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar con

D. Rafael Gavilán Bravo.

Domingo Muñoz, n.º 4

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE TODAS MARCAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 50 PESETAS

Vda. de J. Rovira

Ciutat, 6. — BARCELONA



VINOS

BENAVIDES BURGOS



Segundo aniversario
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
D. Acisclo Carrillo de Albornoz y Alcaraz
QUE FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 8 DE JULIO DE 1929
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.

Las misas que se celebren desde las siete de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
 Su desconsolada esposa doña Carmen Borrego Martínez, su hijo don Manuel y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Sierra.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Balempí

Vigo.—En el partido jugado ayer el Celta se apuntó dos tantos y el Vasco de Gama del Brasil uno.

Toros

En Madrid

Corrida de abono. Alternativa de Pepe Bienvenida.
 Ayer se celebró una corrida de toros de la ganadería de doña María Montalvo, lidiados por las cuadrillas de Villalta, Manolo y Pepe Bienvenida que tomó la alternativa.
 La entrada era completa y el calor más completo todavía.
 Primero.—Gordo. Pepito lancea con algún estilo, sufriendo en uno de los cuartos un aparato tra-piés en el que acude oportunamente su hermano.
 Después de los tres cuartos reglamentarios coge los palos Pepe y los ofrece a su hermano, palitroqueando después de jugar al estilo antiguo. Los dos colocan un par de excelente ejecución, pero al repetir el toro de roca por estar algo avisado y se deslució algo el tercio.
 Doctorado por Villalta Pepe Bienvenida tras una valiente, cerca, habil y mata de un pinchazo y una estocada corta, de efectos fulminantes.
 Escucha una ovación y ha de dar la vuelta al ruedo.
 Segundo.—Sustituto, de Qitros. Flaco y cornalón. Cumple en varas y en el último tercio se muestra reservón.
 La faena de Villalta no es de gran dominio, menudeando los medios pases. Un pinchazo, bien senalado y una gran estocada le valen el saludar desde los medios.
 Tercero.—Manoito se estrecha en un quite y tanto su hermano como Villalta son igualmente aplaudidos.
 La faena es dominadora, destacando pases naturales, en redondo y obligados por bajo Iguala y consigue un pinchazo perpendicular, luego otro escápulo y finalmente una estocada delantera y atravesada a la que sigue el descabello. Palmas.
 Cuarto.—Bien criado. Villalta lancea vulgar.
 Casi sin puyas ni banderillas pasa a manos de Villalta, quien instrumenta una serie de pases por alto y obligados, buenos. Se perfila y de una gran estocada finiquita la res.
 Hay división de opiniones y hasta broncas en algunos tendidos por disparejidad de críticos.
 Quinto.—Mansurrón, como los anteriores Sobresale un gran par de Bombita IV.
 El toro muy codicioso siembra el desconcierto, prologándose la lidia fatigosamente.
 Sin faena, Manolo, a paso de banderillas larga un pinchazo y luego un goletazo. A su guida vemos siete intentos y después de escuchar el primer aviso el toro dobla aburrido y se oyen ptos.
 Sexto.—También huido y de imposible lidia. Sin faena Pepe larga un pinchazo suelto, a paso de banderillas y media caída que mata.
 Como en la inmensa mayoría de las corridas de esta temporada, el público salió francamente aburrido.

Cádiz

El ganado de Ortega resultó bravo. Rafael Sánchez (Camará) tuvo una de sus mejores tardes, siendo consistentemente ovacionado. Cortó una oreja.
 Carnicerito de Méjico, bien toreando, superior con las banderillas y afortunado con el pñcho.

Rebujina, dió la nota de valentía con el capote y bien con el acero.

La huelga de Telefonos

Durante todo el día de ayer, domingo, hubo gran revuelo con motivo de la anunciada huelga de Telefonos.
 Se reunieron las directivas de las diferentes asociaciones.
 Son estas: la Asociación adherida a la U. G. T.; el sindicato de la Confederación y cuatro más.
 Dichas directivas se entrevistaron con el ministro de Comunicaciones ofreciéndole una fórmula conciliatoria.
 Se reunieron a las doce y estuvieron reunidos hasta las dos.
 Se acordó nombrar una comisión que presidiría un delegado del ministerio que estudiaría y resolvería las bases que habían presentado, los expedientes de reclamaciones, escalafón, sueldo mínimo, gratificaciones temporales, amnistía para las faltas, etcétera.
 Las bases comenzarán a discutirse el día 15 del actual.
 Las entidades reunidas acordaron por mayoría continuar el servicio aunque hubiera que dividir los turnos.
 La confederación nacional del trabajo insistió en su criterio de ir al paro y así lo comunicó a todos sus afiliados.
 Estos han obedecido sus órdenes, dando lugar a diversos incidentes.
 Un grupo de sindicalistas en Lérida asaltó la central para impedir el trabajo de las señoritas, pero no lo lograron.
 A la una de la madrugada se verificó en Madrid el relevo de las señoritas.
 Numerosos grupos se colocaron en las puertas, tanto de la central de la Gran Vía como en la calle de Alcalá.
 Los guardias de paz
 El Director de Seguridad ha confirmado que en Oviedo hubo una colisión a la una de la madrugada.
 En Barcelona a esa hora se declaró la huelga.
 Lo mismo ocurrió en otras centrales catalanas.
 El gobierno espera que al conocerse el acuerdo tomado en Madrid cesarán el trabajo.
 La dirección de la compañía ha publicado una nota lamentando la actitud del personal.
 Confía en sacar adelante el servicio. Las centrales están vigiladas.

El ministro

El ministro de Comunicaciones nos ha dicho esta tarde que en Valencia el servicio telefónico se realiza con alguna dificultad.
 El subsecretario será quien represente al ministro en la comisión que ha de estudiar las bases presentadas por el personal.

Gobernación

El ministro interino de Gobernación ha dicho que había celebrado una conferencia con el Gobernador civil de Lérida el cual ha desmentido que aquel centro telefónico hubiera sido asaltado.
 No se ha interrumpido el servicio que se presta normalmente.
 Anoche llamó el ministro al Gobernador de Barcelona y le hizo que llamara a los representantes de los sindicatos leyéndose las bases de que ayer se habló en Madrid.
 Los del sindicato único se negaron a aceptarlas.
 El servicio con provincias se cursa con regularidad.
 Se da el caso en Madrid que quienes dificultan el servicio son los abonados de la urbana que no cesan de preguntar si hay comunicación.

En Barcelona hay normalidad.

Galarza

El director de Seguridad dijo esta tarde que el número de telefonistas en huelga era muy limitado.
 Se han registrado algunas coacciones.
 A última hora nos ha dicho que trabaja el 80 por 100.
 No ha habido incidentes de importancia.
 Se han recibido anónimos amenazas.

Atropello

A última hora de la tarde, en las inmediaciones de la Telefónica, calle Hortaleza, ha sido arrollado por una camioneta Miguel Rubio, al que se supone heriglesia. Resultó con contusiones leves.

Coacciones

En el momento de abandonar el trabajo los empleados a primera hora de la tarde, los huelguistas se abanzaron sobre ellos.
 Algunas señoritas fueron maltratadas.
 La Compañía Telefónica en vista de ello dio de comer a los empleados de uno y otro sexo que le permanecen fieles.
 También les ha preparado camas para que descanen esta noche.
 Los huelguistas dicen que no cesarán en su empeño hasta que se aprueben todas sus bases.
 Unas de las peticiones que hacen es la desnutrición de la telefonista de Ayerbe.
 Algunos repartidores que iban de uniforme han sido golpeados y les han arrebatado la cartera rompiendosela.

La telefónica

La compañía telefónica ha facilitado esta tarde una nota que dice.
 Las noticias que se reciben de la huelga son satisfactorias.
 Prueba de que el servicio se efectúa con normalidad es que las conferencias con Bancos y periódicos se han celebrado.
 Espera que hoy se solucione la huelga.
 Ruego a los abonados no dejen entrar en sus casas a en pedruscos que no lleven volantes de la dirección para que no se repita lo ocurrido en una casa de la calle Juan de Mena en la que penetraron cortando los hilos.

Quiroga

El ministro de Marina no asistió a su despacho, por atender a la cartera de Gobernación.
 Esta tarde nos aumentó sus referencias sobre la huelga.
 Nos dijo que trabajaba el 80 por 100.
 En Barcelona, a las ocho de la mañana, se declaró la huelga y el servicio está a cargo de los jefes y de algún empleado.
 En la Plaza de Cataluña, que es donde está la central, hubo colisiones entre los grupos que fueron disueltos.
 En Valencia de 48 empleados faltaban 22.
 En Zaragoza atienden los técnicos y el personal no sindicado.
 En Burgos la huelga es parcial.

Barcelona

Huelga

No trabajan los cargadores de buques por diferencias con los patronos.
Banderas
 Se han entregado a los cuerpos de la guarnición las nuevas banderas.
 Asistió al acto Maciá con las autoridades.
 El alcalde pronunció un discurso.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente:
 Circular concediendo los beneficios de la amnistía a los sargentos separados del Ejército Eulogio Ciordia, Jesús Sánchez, Adrián Escudero, Marco Vera, Eulogio Pérez, Manuel Zorrilla y Fermín Ibarra por pertenecer a las juntas de defensa de las clases de tropa aunque sin derecho al percibo de haberes de ninguna clase correspondientes al período de dicha separación.
 Estos beneficios se extienden a las demás clases de tropa separados por orden telegráfica de 4 de Enero de 1918 y por los mismos motivos siempre que lo soliciten dentro del plazo de seis meses a partir de la publicación de esta orden.
 Disponiendo que una vez terminada la reorganización de los servicios del Ministerio de la Guerra se aplique para los sucesivos destinos tanto en cuerpos armados como de administraciones central y regional el decreto de 4 de Mayo último y orden de 13 de Mayo pasado, publicándose a partir del próximo mes las relaciones de las va antes.
 Nombrando jefe de la comisión de Límites con Portugal al coronel de Estado Mayor don José Asensio Torrado.
 Disponiendo que los comandantes a quienes se concede el retiro con arreglo al decreto de 25 de Abril de 1931 continúen en sus respectivos destinos hasta fin del corriente mes.
 Concediendo pasen a situación de retirados 273 comandantes de caballería en activo, siete de la reserva y dos profesores mayores de equitación.
 Item 166 comandantes de artillería en activo y siete de la reserva.
 Item el capitán médico don Ricardo Bertoloty, caballero de la orden militar de San Fernando.
 Circular que aprueba los pliegos de condiciones de subasta con carácter urgente que debe celebrarse por la comisión de compra del servicio de aviación militar para la adquisición de 2 000 kilos de aceite de ricino.

Prieto

Prieto ha dicho que definitivamente las Cortes se celebrarán en Madrid y las presidirá don Narciso Vazquez.
 En las Cortes presentará un plan de aprovechamiento de los bienes del Patrimonio.

Don Niceto

El almirante Rivera estuvo en la Presidencia habiendo con Alcalá Zamora de la situación del contralmirante Cornejo.

Festival

Vista Alegre.—Hubo un festival a beneficio de los obreros parados intervinieron los coros galegos y las bandas militares.
Reunión
 En el Círculo de Bellas Artes se reunió ayer la federación ibérica de sociedades protectoras de animales y plantas.
 Se entregó al secretario de la federación señor Juliá, la medalla que se le concedió recientemente.
 También se repartieron varios diplomas.
 En los discursos pronunciados se atacó a las corridas de toros.

Montilla

DE TEMPORADA

Marchó a Madrid, donde pasará una temporada con su distinguida familia, don Isaac Medina Garijo, Juez de Instrucción de esta.
 Ha tenido que anticipar el viaje por la triste noticia recibida del fallecimiento de una hermana.
 Reciba nuestro sentido pésame.
ANIVERSARIO
 Ayer domingo hizo un año que Montilla experimentó horrorosa trepidación, cayendo innumerables edificios que quedaron convertidos en solares y sufriendo grandes destrozos centenares de casas, dejando sin albergue a muchas familias.
 No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, no obstante lo terrible de la catástrofe.

AMADOR.

SE ARRIENDA

Una cochera grande para dos coches y otra pequeña para uno, con agua y frío.
 Darán razón en Rey Heredia, 9

De Sociedad

Mañana son los días de doña Argimira Vargas Serrano.
 Por ser San Fermín, son los días de la señorita Delgado Machimbarrena y de los señores Blanco Argudín, Caballero y Horrillo.

—Ante el señor Rector del Sagrado de la S. I. C. y en el domicilio de doña María Jesús Conde, viuda de Viguera Miranda, firmaron sus espasales el sábado su hija Casilda y don Manuel Gutiérrez Ortiz, profesor mercantil, siendo testigos en dicho acto don Antonio y don Manuel Viguera Miranda, tios de la novia, y don José Gutiérrez Fernández y don Carlos Ortiz González, tios del novio.
 —Marchó a Hendaya, donde pasará el verano con sus hijos, nuestra distinguida amiga doña Rosario Porras, viuda de Barasona.
 —De Baena se trasladaron a su casa de Pozoblanco, don Alfonso Herrero García y su digna esposa.
 —Marchó a Fuente Obejuna con su distinguida familia don Manuel Gutiérrez Ravé.
 —El día cuatro de los corrientes y en la iglesia parroquial de Santa Marina de Villafranca de Córdoba, bautizó las aguas regeneradoras del bautismo el niño dado a luz recientemente por doña Antonia González de Molina Serrano, digna esposa del Director de aquellas escuelas graduadas, don Juan Cerrato Seco de Herrera.
 Actuó de ministro el señor cura párroco de Pedro Abad que le puso por nombre Federico y fueron padrinos el cunto maestro nacional, don Antonio Moreno Acuña y la señorita Josefa Cerrato Seco de Herrera. Nuestra cordial felicitación.

Pozoblanco

MUERTE SENTIDA

Tras larga enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido en la madrugada de ayer la virtuosa y distinguida señora doña María Bautista Rojas, viuda del que fué Registrador de la Propiedad de este partido don Miguel Muñoz Molina.
 Hace unos días que con verdadera unión religiosa recibió los Santos Sacramentos.
 La muerte de tan distinguida señora ha causado sentimiento general por las excelentes cualidades que tenía y sus dotes caritativas.
 El entierro fué sentida manifestación de duelo, asistiendo numerosas personas de todas las clases sociales y bastantes señores de los pueblos vecinos, especialmente de Dos Torres y El Viso.
 El duelo era presidido por el hermano de la finada don Demetrio Bautista, hijo político don Faustino G. Arévalo, activo corresponsal del Debensor, acompañados de los sobrinos don Alfredo Repiso, don Antonio y don Demetrio Bautista, don Nemesio G. Arévalo, don Juan Tormo, don Tirso Moreno y otros familiares.
 Las cintas que pendían del hermoso y artístico arcón de caoba con aplicaciones de plata, las llevaban asociadas de la Cofradía del Sagrado Corazón, a la que pertenecía la finada.
 Muy sinceramente manifestamos nuestro pesar a la familia doliente y especialmente a sus desconsolados hijos, rogando a los lectores del Debensor una oración por el alma de la que fué modelo de mujeres cristianas y madre amatísima.
 El CRONISTA.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Monturque, Posadas, Villanueva del Rey y Fuente Palmera, una comisión de Bujalance, vocales del jurado mixto, don Angel Tortosa y don Joaquín Carbodell Morand.

Noticias

SOLEMNE NOVENA

Con el mayor esponsor se celebrará en la iglesia convento de San Cayetano la solemne novena que todos los años se dedica a la Santísima Virgen del Carmen; celebrándose todas las tardes desde mañana siete hasta el día 15 del corriente mes a las seis y media de la tarde.
 Oficiará en tan solemnes cultos una numerosa orquesta y predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Doctor don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo de la S. I. C.
 El día 16 festividad de la Santísima

Virgen del Carmen, tendrá efecto la función principal a gran orquesta a las diez y media predicando en la misma el expresado señor Ruiz Calero.
 Por la tarde se rezará el Santo Rosario y se dará la Bendición Papal a todos los fieles.

INCENDIO

En el Gran Capitán 28, se declaró esta tarde un incendio en el solar allí existente.
 Los bomberos acudieron con rapidez y lo sofocaron.
 El siniestro careció de importancia.
OTRO AGENTE
 Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta plantilla, don Salvador Rocafuá.

DESAPACHO CENTRAL

Los señores Biquera, Kuscha y Martín, Sociedad Anónima, concesionarios del despacho central de los ferrocarriles de M. Z. y A. y de Andaluces han establecido un servicio de factura Jones, recogidas y entregas a domicilio además del de transportes y mudanzas, cuyas tarifas para el servicio de facturación por grande y pequeña velocidad, de las estaciones a domicilio o viceversa son mínimas y pueden consultarse solicitando dichas tarifas del despacho Jesús María, 1, teléfono, 2414.

VIAJANDO GRATIS

Han sido detenidos Diego Muñoz Martínez y Tomás Rodríguez Sánchez que viajaron en el trayecto de Baeza a Córdoba, negándose a pagar 18'60 pesetas.

DESAPARECIDO

Pedro Moreno Hernández denuncia que de su casa Sevilla, nú. 9, le ha desaparecido un baúl con ropa blanca, dos frajes y otros efectos valorados en 150 pesetas.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 13 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.
 El acto dará principio a las diez de la mañana.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de la casa número 15, calle de la Paja. Para tratar en la sastrería de Lubán, Ambrosio de Morales, 1.

EL ANUARIO ECLESIASTICO

Hemos recibido ejemplares del «Anuario Eclesiástico». Los suscritores que los tenían solicitados pueden pasar a recogerlos a nuestra redacción.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11
 En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.
 Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.
 Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.
 Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.
 Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.
 Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.
 Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.
 Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.
 Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.
 Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.
 Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.
 Teléfonos.—Plaza de Cánova.
 Policía.—Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2428).
 Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

CASANA-DENTISTA *Marqués de Boil, 2*
- CORDOBA

FENAL

DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL



Dorados - Paisajes pintados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Trimestre Ptas. 6
 Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 pts
 Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegáfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 10 por 100; en primera el 40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital Social 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
 Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
 Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera
 Edificio propiedad de la Compañía

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
 A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
 Ambrosio Morales, 6
 Córdoba
 Suscripción:
 De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas
 Suscriptores protectores: A voluntad



ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cymas y demás marcas.—Relojes de pared, carillones y despertadores. — Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos.

Depósito de filigrana cordobesa.
 RELOJERIA ROYAL, P. Pérez y Pérez
 Ojo, calle Nueva, frente al Carrete y la Confitería.



MAGNIFICA CASA

Arsiéndose o se vende en el barrio de la Catedral, de dos plantas con 28 habitaciones, varios patios, graneros, cuadra, garage y hermoso jardín con dos pajas de agua. Razón, judería 8, de 11 a 1. — 8-7

Pastillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS
 MENTOL Y COCAINA
 Torex, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito
 DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Caimán, Molledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japon
 Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saigal, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 4, BA. CELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3

PUBLICITA'S

Crear, redactar, dibujar y publicar sus anuncios
 Pida presupuestos gratis

MADRID: Cervantes, 13. Teléfono: 511. Horario: 10 a 12.
 BARCELONA: Pelayo, 9. Teléfono: 239. Horario: 10 a 12.

Cover y correspondencia a los puntos más importantes de España y del extranjero

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERIA
 DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres
 Alvaro de Bazán, números 9 y 11
 GRANADA

El Mensajero del Corazón de Jesús
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
 Suscripción, 7 pesetas al año
 Apartado 78.—BILBAO

¿CALLE?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.
 En farmacias y droguerías, 1'60 por setas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
 Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
 — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8 881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón: Confitería «La Perla».

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

PAPEL PARA ENVOLVER
 Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de día a una y de tres a seis de la tarde.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Este periódico se publica con censura eclesíástica